

DEPARTAMENTO	SSC Y A LA COMUNIDAD	CURSO	2023/ 2024
CICLO FORMATIVO	TÉCNICO EN EDUCACIÓN INFANTIL		
MÓDULO PROFESIONAL	<b>HABILIDADES SOCIALES</b>		
PROFESORADO	M <sup>a</sup> LUISA SOLANO DE MUR RUT FRANCO RUIZ		
CÓDIGO	0017	Nº HORAS	126 HORAS ECTS 6 (131H. REALES)

## 1. INTRODUCCIÓN

Este documento desarrolla la programación correspondiente al módulo de “Habilidades sociales” ubicado dentro de las enseñanzas correspondientes al Título de Formación Profesional de “Técnico superior en educación infantil”, establecidas en el Real Decreto 1394/2007, (BOE 24/11/2007)), por el que se establece el título de Técnico Superior en Educación Infantil y fija sus enseñanzas mínimas. Este Real Decreto se concreta en nuestra comunidad autónoma en la Orden de 21 de julio de 2008, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (Boletín Oficial de Aragón de 18/08/2008) por la que se establece el currículo del Título de Técnico Superior en Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Aragón.

El Real Decreto 659/2023 de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, establece en su artículo 10, que los centros docentes favorecerán la elaboración de modelos abiertos de programación docente con la implantación de metodologías activas basadas en proyectos y retos.

A través de la Resolución de 4 de abril de 2022, del Director General de Innovación y Formación Profesional, se convocó a los centros docentes públicos que imparten enseñanzas de Formación Profesional de la Comunidad Autónoma de Aragón, para la implantación de proyectos experimentales de metodologías activas en ciclos formativos de Formación Profesional, en el marco del Campus Digital A.0. Con posterioridad, por Resolución de 20 de junio de 2022, del Director General de Innovación y Formación Profesional, se aprobó la convocatoria para la implantación de dichos proyectos experimentales (BOA de 1 de julio), quedando aprobado este proyecto de Aprendizaje Colaborativo basado en Retos (ACbR), denominado **“Un ADN lúdico”** en la **modalidad B**.

Siguiendo las instrucciones para el curso 2023-24 de la Dirección General de Innovación y Formación Profesional para los proyectos experimentales de ciclos formativos A.0 Modalidad B se centrará la metodología A.0 en el **turno vespertino** del Ciclo Formativo de Grado Superior en Educación Infantil.

El módulo se imparte en el segundo curso en técnico en educación infantil modalidad vespertina, con un total de 131 horas reales (cálculo de horas teniendo en cuenta el calendario escolar del curso 2023/24). En cuanto a la carga lectiva semanal es de 6 horas de septiembre a marzo.

El horario semanal es:

- Viernes de 16.00 a 17.45 h (dos sesiones)
- Miércoles de 18:00 a 19:45 h.(dos sesiones)
- Viernes de 16.00 a 17.45 h (dos sesiones)

Este módulo formativo tiene una correspondencia dentro del Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales con la unidad de competencia: unidad de competencia UC1027\_3: *Establecer y mantener relaciones fluidas con la comunidad educativa y coordinarse con las familias, el equipo educativo y con otros profesionales.*

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que marca la agenda 2030 que se promueven desde este módulo son:

ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todo

ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

ODS 10, Meta 10.2: Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

ODS 12, Meta 5: Reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización y Meta 8: Asegurar que las personas tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

Atendiendo a la Orden ECD/1003/2018, de 7 de junio, modificada por la ORDEN ECD/804/2021, de 29 de junio, a lo largo de esta programación se utilizará lenguaje inclusivo y no sexista. También se promoverá su uso en el alumnado. Y atendiendo al Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, modificado por el DECRETO 164/2022, de 16 de noviembre, se dará una respuesta educativa inclusiva y se favorecerá la convivencia de la comunidad educativa.

También a la hora de elaborar esta programación, se tienen en cuenta las RECOMENDACIONES DEL CONSEJO EUROPEO de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, que a su vez aparecen recogidas en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Por otro lado, esta programación se diseña para ser implementada en el grupo de 2º educación infantil del grupo vespertino (8F), compuesto por 28 estudiantes (todas ellas mujeres)

## **2. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.**

La formación de este módulo contribuye a alcanzar las siguientes competencias del título (las letras iniciales entre paréntesis se corresponden con el orden de competencias descrito en el currículo con lo que no son correlativas), relacionadas con el *saber*, *saber hacer* y con el *saber ser y estar*, de las personas profesionales denominadas Técnicos en Educación Infantil.

- d) Diseñar y aplicar estrategias de actuación con las familias, en el marco de las finalidades y procedimientos de la institución, para mejorar el proceso de intervención.
- e) Dar respuesta a las necesidades de los niños y niñas, así como de las familias que requieran la participación de otros profesionales o servicios, utilizando los recursos y procedimientos apropiados.
- g) Evaluar el proceso de intervención y los resultados obtenidos, elaborando y gestionando la documentación asociada al proceso y transmitiendo la información con el fin de mejorar la calidad del servicio.
- h) Mantener actualizados los conocimientos científicos y técnicos relativos a su actividad profesional, utilizando los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida.
- j) Mantener relaciones fluidas con los niños y niñas y sus familias, miembros del grupo en el que se esté integrado y otros profesionales, mostrando habilidades sociales, capacidad de gestión de la diversidad cultural y aportando soluciones a conflictos que se presenten.
- o) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y de responsabilidad

## **3. OBJETIVOS.**

La formación de este módulo contribuye a alcanzar los siguientes objetivos generales del ciclo formativo (las letras iniciales entre paréntesis se corresponden con el orden de objetivos descrito en el currículo):

- d) Seleccionar y aplicar dinámicas de comunicación y participación, analizando las variables del contexto y siguiendo el procedimiento establecido y las estrategias de intervención con las familias.
- e) Identificar necesidades de los niños y niñas, así como de las familias, que requieran la participación de otros profesionales o servicios, concretando los recursos de diagnóstico y de actuación, para dar una respuesta adecuada.
- f) Seleccionar y aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con las variables relevantes y comparando los resultados con el estándar establecido en el proceso de intervención.
- g) Seleccionar y aplicar estrategias de transmisión de información relacionándolas con los contenidos a transmitir, su finalidad y los receptores para mejorar la calidad del servicio.
- g) Identificar y evaluar su contribución a los objetivos de la Institución, valorando su actividad profesional para la consecución de los mismos.
- h) Identificar las características del trabajo en equipo, valorando su importancia para mejorar la práctica educativa y lograr una intervención planificada, coherente y compartida.

- i) Aplicar dinámicas de grupo y técnicas de comunicación en el equipo de trabajo, intercambiando información y experiencias para facilitar la coherencia en el proyecto.
- n) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo de la sociedad para el ejercicio de una ciudadanía democrática.

#### **4. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE**

El proceso de enseñanza aprendizaje diseñado para este módulo se basa en la metodología de Aprendizaje Colaborativo Basado en Retos (ACbR) que propone la generación de diferentes Situaciones de Aprendizaje (SA) en las que, a partir de retos, se trabajarán todos los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación que comprenden este módulo profesional.

Algunas de las SA tendrán un carácter intermodular al trabajar de modo coordinado y globalizado Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación con los módulos de Desarrollo socio afectivo, Expresión y Comunicación e IFAM, pudiéndose sumar en momentos significativos el módulo de inglés

En las tablas siguientes se detalla para cada una de las SA sus correspondientes elementos y la secuenciación que se propone debe ser interpretada de modo flexible, de tal manera que puede ser susceptible de adaptaciones. En cualquier caso, siempre se destinará el tiempo suficiente para alcanzar todos los resultados de aprendizaje señalados en la normativa curricular vigente.

**1ª EVALUACIÓN**

**SITUACIÓN DE APRENDIZAJE INTERMODULAR:  
ACOGER: GENERANDO VÍNCULO**

Acogida del grupo /Elaboración de la baraja de responsabilidades y cuidados compartidos / Evaluación inicial / Fiesta de acogida a compañeras de primero

**6**

**SITUACIÓN DE APRENDIZAJE INTERMODULAR  
UN COLEGIO QUE CUIDA: BIENESTAR EMOCIONAL**

**OBJETIVOS:**

**g)** Seleccionar y aplicar estrategias de transmisión de información relacionándolas con los contenidos a transmitir, su finalidad y los receptores para mejorar la calidad del servicio

**COMPETENCIAS PROFESIONALES, SOCIALES Y PERSONALES:**

**d)** Diseñar y aplicar estrategias de actuación con las familias, en el marco de las finalidades y procedimientos de la institución, para mejorar el proceso de intervención.

<b>Resultados de Aprendizaje</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Contenidos MODULARES</b>	<b>Evidencias de evaluación COMUNES</b>	<b>Tiempo</b>
<p>R.A. 1 Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, relacionándola con los principios de la inteligencia emocional y social.</p> <p>R.A. 5 Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.</p>	<p>e) Se ha valorado la importancia del uso de la comunicación tanto verbal como no verbal en las relaciones interpersonales.</p> <p>f) Se ha establecido una eficaz comunicación para asignar tareas, recibir instrucciones e intercambiar ideas o información.</p> <p>g) Se han utilizado las habilidades sociales adecuadas a la situación y atendiendo a la diversidad cultural.</p> <p>h) Se ha demostrado interés por no juzgar a las personas y respetar sus elementos diferenciadores personales: emociones, sentimientos, personalidad.</p> <p>g) Se han identificado las situaciones que necesitan mejorar.</p> <p>h) Se han marcado las pautas a seguir en la mejora.</p>	<p>El proceso de comunicación. La comunicación verbal y no verbal.</p> <p>Valoración comunicativa del contexto: facilitadores y obstáculos en la comunicación.</p> <p>Análisis de la relación entre comunicación y calidad de vida en los ámbitos de intervención.</p> <p>Habilidades sociales y conceptos afines.</p> <p>Valoración de la importancia de las actitudes en la relación de ayuda.</p> <p>Evaluación de la competencia social</p>	<p>BIENESTAR EMOCIONAL (0 a 6 años)</p> <p>Pilotaje de las sesiones planificadas</p> <p>Implementación con niños/as y familias.</p>	<b>12</b>

**SITUACIONES DE APRENDIZAJE MODULAR :**

**VISTIÉNDOME DE EDUCADORA**

**OBJETIVOS:**

**g)** Seleccionar y aplicar estrategias de transmisión de información relacionándolas con los contenidos a transmitir, su finalidad y los receptores para mejorar la calidad del servicio

**h)** Reconocer los diferentes recursos y estrategias de aprendizaje a lo largo de la vida, relacionándolos con los diferentes aspectos de su competencia profesional para mantener actualizados sus conocimientos científicos y técnicos.

**i)** Identificar y evaluar su contribución a los objetivos de la Institución, valorando su actividad profesional para la consecución de los mismos.

**COMPETENCIAS PROFESIONALES, SOCIALES Y PERSONALES:**

**h)** Mantener actualizados los conocimientos científicos y técnicos relativos a su actividad profesional, utilizando los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida

<b>Resultados de Aprendizaje</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Contenidos MODULARES</b>	<b>Evidencias de evaluación</b>	<b>Tiempo</b>
R.A. 1 Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, relacionándolas con los principios de la inteligencia emocional y social.	<p>a) Se han descrito los principios de la inteligencia emocional y social.</p> <p>b) Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales en el desempeño de la labor profesional.</p> <p>c) Se han caracterizado las distintas etapas de un proceso comunicativo.</p> <p>d) Se han identificado los diferentes estilos de comunicación, sus ventajas y limitaciones.</p> <p>e) Se ha valorado la importancia del uso de la comunicación tanto verbal como no verbal en las relaciones interpersonales.</p> <p>f) Se ha establecido una eficaz comunicación para asignar tareas, recibir instrucciones e intercambiar ideas o información.</p> <p>g) Se han utilizado las habilidades sociales adecuadas a la situación y atendiendo a la diversidad cultural.</p> <p>h) Se ha demostrado interés por no juzgar a las personas y respetar sus elementos diferenciadores personales: emociones, sentimientos, personalidad.</p> <p>i) Se ha demostrado una actitud positiva hacia el cambio y a aprender de todo lo que sucede.</p> <p>j) Se ha valorado la importancia de la autocritica y la autoevaluación en el desarrollo de habilidades de relación interpersonal y de comunicación adecuadas.</p>	<p>La inteligencia emocional. La educación emocional. Las emociones y los sentimientos</p> <p>El proceso de comunicación. La comunicación verbal y no verbal.</p> <p>Valoración comunicativa del contexto: facilitadores y obstáculos en la comunicación.</p> <p>Análisis de la relación entre comunicación y calidad de vida en los ámbitos de intervención.</p> <p>Habilidades sociales y conceptos afines.</p> <p>Valoración de la importancia de las actitudes en la relación de ayuda.</p> <p>Los mecanismos de defensa.</p> <p>Programas y técnicas de comunicación y habilidades sociales.</p>	<i>Diario de educadora</i>	25
R.A. 5 Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.	<p>g) Se han identificado las situaciones que necesitan mejorar.</p> <p>h) Se han marcado las pautas a seguir en la mejora.</p> <p>i) Se ha realizado una autoevaluación final del proceso trabajado por el profesional.</p>	<p>Evaluación de la competencia social</p> <p>Valoración de la autoevaluación como estrategia para la mejora de la competencia social.</p>		

**SITUACIONES DE APRENDIZAJE MODULAR :**

**TRABAJANDO EN EQUIPO: APRENDIENDO A DINAMIZAR**

**OBJETIVOS:**

**j)** Identificar las características del trabajo en equipo, valorando su importancia para mejorar la práctica educativa y lograr una intervención planificada, coherente y compartida.

**k)** Aplicar dinámicas de grupo y técnicas de comunicación en el equipo de trabajo, intercambiando información y experiencias para facilitar la coherencia en el proyecto

**COMPETENCIAS PROFESIONALES, SOCIALES Y PERSONALES:**

**j)** Mantener relaciones fluidas con los niños y niñas y sus familias, miembros del grupo en el que se esté integrado y otros profesionales, mostrando habilidades sociales, capacidad de gestión de la diversidad cultural y aportando soluciones a conflictos que se presenten.

**o)** Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y de responsabilidad

Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos MODULARES	Evidencias de evaluación	Tiempo
R.A. 2 Dinamiza el trabajo del grupo, aplicando las técnicas adecuadas y justificando su selección en función de las características, situación y objetivos del grupo.	<p>a) Se han descrito los elementos fundamentales de un grupo, su estructura y dinámica así como los factores que pueden modificarlas.</p> <p>b) Se han analizado y seleccionado las diferentes técnicas de dinamización y funcionamiento de grupos.</p> <p>c) Se han explicado las ventajas del trabajo en equipo frente al individual.</p> <p>d) Se han diferenciado los diversos roles que pueden darse en un grupo y las relaciones entre ellos.</p> <p>e) Se han identificado las principales barreras de comunicación grupal.</p> <p>f) Se han planteado diferentes estrategias de actuación para aprovechar la función de liderazgo y los roles en la estructura y funcionamiento del grupo.</p> <p>g) Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento para el trabajo grupo.</p> <p>h) Se ha valorado la importancia de una actitud tolerante y de empatía para conseguir la confianza del grupo.</p> <p>i) Se ha logrado un ambiente relajado y cooperativo.</p>	<p>El grupo. Tipos y características. Desarrollo grupal.</p> <p>Análisis de la estructura y procesos de grupos.</p> <p>Técnicas para el análisis de los grupos.</p> <p>Valoración de la importancia de la comunicación en el desarrollo del grupo.</p> <p>La comunicación en los grupos. Estilos de comunicación. Comunicación verbal y gestual.</p> <p>Otros lenguajes: icónico, audiovisual, las TICs. Obstáculos y barreras. Cooperación y competencia en los grupos.</p> <p>Dinámicas de grupo. Fundamentos psicociológicos aplicados a las dinámicas de grupo.</p> <p>Valoración del papel de la motivación en la dinámica grupal.</p> <p>La confianza en el grupo.</p> <p>El equipo de trabajo. Estrategias de trabajo cooperativo. Organización y el reparto de tareas.</p> <p>El trabajo individual y el trabajo en grupo.</p> <p>Toma conciencia acerca de la importancia de respetar las opiniones no coincidentes con la propia.</p> <p>Evaluación de la estructura y procesos grupales.</p>	<p>Diario de educadora</p> <p>Cuaderno de equipo</p> <p>Implementación de la dinámica grupal en el aula</p> <p>Soporte teórico practico: Canva+ ficha actividad</p> <p>Kahoot</p>	26
R.A. 5 Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.	<p>g) Se han identificado las situaciones que necesitan mejorar.</p> <p>h) Se han marcado las pautas a seguir en la mejora.</p> <p>i) Se ha realizado una autoevaluación final del proceso trabajado por el profesional.</p>			
TOTAL DE HORAS PROGRAMADAS 1ª EVALUACIÓN				69

Antes de terminar la primera evaluación y coincidiendo con la celebración de la los derechos de la infancia (20N) daremos comienzo al segundo reto intermodular que será evaluado al finalizar el mismo y, por lo tanto, corresponderá a la segunda evaluación

Por otra parte la implementación con el grupo de infantes, con el equipo docente y con las familias depende de la organización de las entidades colaboradoras, por lo que y podrán sufrir **modificaciones en la temporalización prevista**

2ª EVALUACIÓN				
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE :				
LOS DERECHOS DE LA INFANCIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO				
<b>OBJETIVOS:</b>				
<p>e) Identificar necesidades de los niños y niñas, así como de las familias, que requieran la participación de otros profesionales o servicios, concretando los recursos de diagnóstico y de actuación, para dar una respuesta adecuada.</p> <p>f) Seleccionar y aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con las variables relevantes y comparando los resultados con el estándar establecido en el proceso de intervención</p> <p>i) Identificar y evaluar su contribución a los objetivos de la Institución, valorando su actividad profesional para la consecución de los mismos.</p>				
<b>COMPETENCIAS PROFESIONALES, SOCIALES Y PERSONALES:</b>				
<p>j) Mantener relaciones fluidas con los niños y niñas y sus familias, miembros del grupo en el que se esté integrado y otros profesionales, mostrando habilidades sociales, capacidad de gestión de la diversidad cultural y aportando soluciones a conflictos que se presenten.</p> <p>g) Evaluar el proceso de intervención y los resultados obtenidos, elaborando y gestionando la documentación asociada al proceso y transmitiendo la información con el fin de mejorar la calidad del servicio.</p>				
Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos	Evidencias de evaluación COMUNES	Tiempo
R.A.3 Conduce reuniones analizando las distintas formas o estilos de intervención y de organización en función de las características de los destinatarios y el contexto.	<p>c) Se han aplicado técnicas de moderación de reuniones, justificándolas.</p> <p>d) Se ha demostrado la importancia de la capacidad de exponer ideas de manera clara y concisa.</p> <p>f) Se ha valorado la necesidad de una buena y diversa información en la convocatoria de reuniones.</p> <p>h) Se han aplicado técnicas de recogida de información y evaluación de resultados de una reunión.</p> <p>i) Se han demostrado actitudes de respeto y tolerancia en la conducción de reuniones.</p>	Etapas en el desarrollo de una reunión.	<p>DERECHOS DE LA INFANCIA (0 a 6 años):</p> <p>Cuaderno de equipo (organización de reuniones)</p>	5
R.A. 4 Implementa estrategias de gestión de conflictos y resolución de problemas seleccionándolas en función de las características del contexto y analizando los diferentes modelos.	<p>e) Se han resuelto problemas y conflictos aplicando los procedimientos adecuados a cada caso.</p> <p>f) Se han respetado las opiniones de los demás respecto a las posibles vías de solución de problemas y conflictos.</p> <p>i) Se ha planificado la tarea de toma de decisiones y la autoevaluación del proceso.</p> <p>j) Se ha valorado la importancia del intercambio comunicativo en la toma de decisiones.</p>	<p>Aplicación de las estrategias de resolución de conflictos grupales.</p> <p>Valoración del papel del respeto y la tolerancia en la resolución de problemas y conflictos.</p>	Cuaderno de equipo (gestión de conflicto)	5



R.A. 5 R.A. 5 Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.	<p>a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.</p> <p>b) Se han aplicado técnicas de investigación social y sociométricas.</p> <p>d) Se han diseñado instrumentos de recogida de información.</p> <p>e) Se han registrado los datos en soportes establecidos.</p> <p>f) Se ha interpretado los datos recogidos.</p> <p>g) Se han identificado las situaciones que necesiten mejorar.</p> <p>h) Se han marcado las pautas a seguir en la mejora.</p> <p>i) Se ha realizado una autoevaluación final del proceso trabajado por el profesional.</p>	<p>Recogida de datos. Técnicas.</p> <p>Evaluación de la competencia social</p> <p>Evaluación de la estructura y procesos grupales.</p> <p>Aplicación de las técnicas de investigación social al trabajo con grupos.</p> <p>Análisis de estrategias e instrumentos para el estudio de grupos.</p> <p>Sociometría básica.</p>	<p>Diseño de herramientas de evaluación.</p> <p>Implementación</p> <p>Devolución de las diferentes personales y profesionales implicadas en el proceso (Bienestar emocional y derechos de la infancia)</p> <p>Poema gráfico</p>	12
--	--	---	---	----

2ª EVALUACIÓN				
SITUACIONES DE APRENDIZAJE MODULAR :				
<i>TRABAJANDO EN EQUIPO: NOS REUNIMOS</i>				
<p><b>OBJETIVOS:</b></p> <p>d) Seleccionar y aplicar dinámicas de comunicación y participación, analizando las variables del contexto y siguiendo el procedimiento, establecido y las estrategias de intervención con las familias</p> <p>e) Identificar necesidades de los niños y niñas, así como de las familias, que requieran la participación de otros profesionales o servicios, concretando los recursos de diagnóstico y de actuación, para dar una respuesta adecuada.</p> <p><b>COMPETENCIAS PROFESIONALES, SOCIALES Y PERSONALES:</b></p> <p>j) Mantener relaciones fluidas con los niños y niñas y sus familias, miembros del grupo en el que se esté integrado y otros profesionales, mostrando habilidades sociales, capacidad de gestión de la diversidad cultural y aportando soluciones a conflictos que se presenten.</p>				
Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos	Evidencias de evaluación	Tiempo
R.A.3 <b>Conduce reuniones analizando las distintas formas o estilos de intervención y de organización en función de las características de los destinatarios y el contexto.</b>	<p>a) Se han descrito los diferentes tipos y funciones de las reuniones.</p> <p>b) Se han descrito las etapas del desarrollo de una reunión.</p> <p>c) Se han descrito los factores de riesgo, los sabotajes posibles de una reunión, justificando las estrategias de resolución.</p> <p>d) Se ha descrito la importancia de la motivación y de las estrategias empleadas, para conseguir la participación en las reuniones.</p>	<p>La reunión como trabajo en grupo</p> <p>Tipos de reuniones y funciones.</p> <p>Etapas en el desarrollo de una reunión.</p> <p>Técnicas de moderación de reuniones.</p> <p>Identificación de la tipología de participantes en una reunión.</p> <p>Análisis de factores que afectan al comportamiento de un grupo: boicoteadores, colaboradores.</p>	<p>Prueba teórica-práctica</p> <p>(Estudio de casos)</p>	18

2ª EVALUACIÓN				
SITUACIONES DE APRENDIZAJE MODULAR :				
TENDIENDO PUENTES				
<b>OBJETIVOS:</b> k) Aplicar dinámicas de grupo y técnicas de comunicación en el equipo de trabajo, intercambiando información y experiencias para facilitar la coherencia en el proyecto				
<b>COMPETENCIAS PROFESIONALES, SOCIALES Y PERSONALES:</b> j) Mantener relaciones fluidas con los niños y niñas y sus familias, miembros del grupo en el que se esté integrado y otros profesionales, mostrando habilidades sociales, capacidad de gestión de la diversidad cultural y aportando soluciones a conflictos que se presenten.				
Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos	Evidencias de evaluación	Tiempo
R.A. 4 <b>Implementa estrategias de gestión de conflictos y resolución de problemas seleccionándolas en función de las características del contexto y analizando los diferentes modelos.</b>	a) Se han analizado e identificado las principales fuentes de los problemas y conflictos grupales. b) Se han descrito las principales técnicas y estrategias para la gestión de conflictos. c) Se han identificado y descrito las estrategias más adecuadas para la búsqueda de soluciones y resolución de problemas. d) Se han descrito las diferentes fases del proceso de toma de decisiones. e) Se han resuelto problemas y conflictos aplicando los procedimientos adecuados a cada caso. f) Se han respetado las opiniones de los demás respecto a las posibles vías de solución de problemas y conflictos. g) Se han aplicado correctamente técnicas de mediación y negociación. h) Se ha tenido en cuenta a las personas (usuarios), sea cual sea su edad o condición física y mental, en el proceso de toma de decisiones. i) Se ha planificado la tarea de toma de decisiones y la autoevaluación del proceso. j) Se ha valorado la importancia del intercambio comunicativo en la toma de decisiones.	Valoración del conflicto en las dinámicas grupales. Análisis de técnicas de resolución de problemas. El proceso de toma de decisiones. Gestión de conflictos grupales. Negociación y mediación.(SIP) Aplicación de las estrategias de resolución de conflictos grupales. Valoración del papel del respeto y la tolerancia en la resolución de problemas y conflictos.	Teatro Forum  Cuaderno de una educadora	22
<b>TOTAL DE HORAS PROGRAMADAS 1ª EVALUACIÓN</b>				62

Tabla síntesis de porcentajes en la que se recoge el peso otorgado a cada resultado de aprendizaje en la planificación y secuenciación del proceso de enseñanza- aprendizaje

R.A. 1 Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, relacionándolas con los principios de la inteligencia emocional y social	30%
R.A. 2Dinamiza el trabajo del grupo, aplicando las técnicas adecuadas y justificando su selección en función de las características, situación y objetivos del grupo.	20%
R.A.3 Conduce reuniones analizando las distintas formas o estilos de intervención y de organización en función de las características de los destinatarios y el contexto.	15%
R.A.4 Implementa estrategias de gestión de conflictos y resolución de problemas seleccionándolas en función de las características del contexto y analizando los diferentes modelos.	20%
R.A. 5 Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora	15%

## **5. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.**

Siguiendo las instrucciones de la Dirección General de Innovación y Formación Profesional citadas al inicio de esta programación, se llevará a cabo una metodología activa basada en proyectos y retos, próximas a la realidad productiva, y la utilización de recursos y materiales tecnológicos que garanticen la calidad y actualización de la formación, mejoren el aprendizaje y atiendan a las distintas necesidades de cada persona en formación.

Este modo de aprendizaje, ACbR, trata de implicar activamente al estudiante en la resolución de una situación-problema real, significativa y relacionada con su entorno profesional de referencia. Para ello, se propone al alumnado buscar el desarrollo de una solución, también lo más real posible. A partir de la generación de un reto o situación-problemática se pretende generar un espacio de aprendizaje inductivo que, junto con la interacción entre iguales, pretende alcanzar unos resultados de aprendizaje concretos. Y también, un aprender desde las situaciones que nos ofrece el contexto próximo y diverso a través de las entidades con las que colaboramos.

Dentro y fuera del aula, el cuidado mutuo y la cooperación entre todas las personas será fundamental para que salga adelante un trabajo conjunto, bien hecho y que satisfaga las necesidades detectadas en dichos entornos reales y próximos.

Al mismo tiempo se pretende que el alumnado se implique mucho más en su formación, esté más motivado de cara al trabajo diario gracias a la cohesión de todos los contenidos de los módulos del curso y mejore su autonomía, organización personal y grupal en busca de un objetivo real y común a su equipo de trabajo.

Este proceso metodológico se trabaja mayoritariamente en grupos. Para completar la evaluación individual del alumnado se propondrán trabajos, elaboración de un Diario de una Educadora, ejercicios, prácticas o pruebas teóricas para que sean resueltos por el alumnado a lo largo del curso, de forma individual. Tanto por conocimientos iniciales como por capacidades naturales, la velocidad de aprendizaje es muy heterogénea. Por ello, cuando sea necesario se realizarán ejercicios con diversos niveles de complejidad, con el fin de que

el alumnado adelantado no se quede sin tareas en las horas presenciales. Al disponer de medios informáticos se recurrirá a plantear actividades de ampliación y/o refuerzo por medio de búsqueda de información que puede realizar el propio alumnado o con documentación que el profesorado proporcionará a través de la red local del aula o de diferentes plataformas didácticas (Classroom, Moodle,..).

La asistencia a clase y una actitud apropiada es fundamental para conseguir alcanzar los objetivos generales del ciclo formativo.

En la medida que sea posible, este aprendizaje se fortalecerá con actividades complementarias y extraescolares que tratarán de ajustarse lo máximo posible a las situaciones de aprendizaje y siempre de manera coordinada con el equipo docente.

Para el seguimiento del módulo y el acceso a material de ampliación de conocimientos se habilitará un espacio virtual en las diferentes plataformas didácticas. Al mismo tiempo, la formación relativa a las tecnologías de la información y la comunicación se realizará de manera transversal fomentando la investigación y ampliación de contenidos con mirada hacia el empoderamiento y la participación (TEP).

En la actualidad, la educación en valores es muy necesaria, dado el vertiginoso cambio de referentes socioculturales del mundo moderno, necesitamos pautas sólidas que nos orienten en una sociedad dinámica. Por ello, todas las personas necesitamos de una serie de valores que permitan orientarnos y tomar decisiones responsables, sobre todo cuando estas repercutan en un entorno laboral a personas en situaciones vulnerables. La importancia de educar en valores y en destrezas sociales es un proceso multidimensional e integrado que garantiza el desarrollo de la personalidad.

Y todo ello con dos claros enfoques: uno el de un desarrollo sostenible donde tengamos en cuenta que nuestras formas de hacer tienen un aplastante impacto medioambiental y otro la perspectiva de género, cuyo desarrollo nos permitirá un avance en justicia social y de desarrollo de valores democráticos y de ciudadanía.

Se respetará el marco teórico elegido para nuestros futuros profesionales que pone en valor la actividad autónoma de niños y niñas, primando las relaciones afectivas, la toma de conciencia de sí mismo y de su entorno y aquel que ante todo planifica los procesos de aprendizaje desde la observación, la escucha y los valores anteriormente mencionados.

## **5.1. PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS**

Desarrollar metodologías activas a través de situaciones de aprendizaje intermodulares, necesita equipos docentes organizados y parejas pedagógicas que opten por ritmos lentos y más personalizados puesto que es muy importante acompañar el proceso construido colectivamente, Se necesita tiempo para otorgar un papel activo al alumnado que le permita aprender del error; además, existen momentos en los que el trabajo en grupos reducidos requiere de la intervención de dos profesoras. Desde estas metodologías se trabaja con entidades colaboradoras y el equipo docente debe desdoblarse para acompañar al alumnado a los diferentes centros y seguir el trabajo de los distintos equipos.

## 5.2. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

El modelo de Diseño universal de aprendizaje (DUA) será tenido en cuenta desde el comienzo de la planificación didáctica ya que parte de la diversidad y trata de lograr que todo el alumnado tenga oportunidades para aprender. Contribuye a enriquecer y flexibilizar el diseño del currículo, reducir las posibles barreras y proporcionar oportunidades de aprendizaje a todo el alumnado.

Las necesidades educativas que puedan surgir a lo largo del curso, serán tratadas en reunión de equipo docente y con el apoyo en caso necesario, del departamento de Orientación.

La diversidad es un hecho natural que debe ser abordado por el sistema educativo. El hecho diferencial es un rasgo común y objetivo, pero somos las personas quienes creamos la diferencia a través de nuestra valoración de la diversidad, pudiendo aportar connotaciones integradoras o segregadoras.

La programación debe tomar en cuenta la diversidad y las necesidades educativas especiales, para prevenir las dificultades de aprendizaje, facilitar la socialización y la continuidad de la intervención educativa y favorecer el desarrollo profesional e inserción laboral del alumnado.

En todas las etapas educativas la diversidad se manifiesta en diferentes capacidades, intereses, expectativas, estilos de aprendizaje... diferencias que pueden vincularse a la historia individual o a las condiciones sociales de las personas. Los intereses condicionan la adaptación escolar y el rendimiento académico. La estimulación que encuentre en la familia, profesorado y otros grupos de referencia, o las expectativas del alumnado sobre sus posibilidades son importantes para comprender la diversidad.

Por ello, se realizarán actividades diferenciadas en función de las necesidades educativas específicas, empleando metodologías diferentes, materiales didácticos variados, así como agrupaciones flexibles y ritmos diferenciados, que faciliten la superación de las dificultades. La metodología propuesta permite establecer medidas de atención a la diversidad a lo largo del curso. Se dará respuesta adecuada a las necesidades específicas, mediante ayudas personales o materiales al alumnado que lo precisen, temporal o permanentemente.

Entre otras medidas ordinarias de atención a la diversidad estarán las siguientes:

- Seguimiento cotidiano por parte del profesorado del alumnado con más dificultades, ofreciéndoles ayudas y refuerzos.
- Presentación de los contenidos utilizando diversos lenguajes (orales, escritos, gráficos...) para acceder con facilidad a la mayoría del alumnado.
- Priorizar técnicas y estrategias que favorezcan la experiencia directa, la reflexión y la expresión por parte del alumnado.

Las medidas adoptadas serán puestas en conocimiento de todo el equipo docente del curso. En caso necesario se contará con la colaboración del Departamento de Orientación del centro.

La identificación de barreras para el aprendizaje y la participación, la concepción positiva de la diversidad cultural y la detección del alumnado vulnerable permiten incrementar la capacidad de los centros para responder a esa diversidad.

## **6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS**

Se utilizarán diferentes libros de texto para ordenar y guiar el aprendizaje, aunque no se va a exigir a las alumnas la compra del mismo porque se ha considerado de mayor interés entregarles esquemas, presentaciones, artículos, guías, etc... que la profesoras consideren de especial relevancia y que serán compartidos a través de la plataforma Classroom.. Asimismo, se utilizarán revistas y artículos divulgativos, de interés según el tema que se esté tratando (las profesoras disponen de un banco de recursos a tal cometido). Dicha bibliografía podrá verse ampliada ante las demandas formativas del alumnado y ante la ampliación de formación que las profesoras adquieren con el paso de los años.

Los medios audiovisuales y las nuevas tecnologías desde una mirada para el empoderamiento y participación (TEP) serán herramientas fundamentales para compartir el trabajo que se va elaborando entre todas. También se usarán diferentes aplicaciones para la realización de infografías, así como estanterías virtuales que permitan organizar la información.

Para la realización de las indagaciones y elaboración de materiales como por ejemplo presentaciones, será necesario contar con el aula de informática.

En cuanto a la organización del espacio, dependiendo del tipo de actividades se realizará una distribución u otra del aula y de las mesas de trabajo. Ocasionalmente se podrá hacer uso del salón de actos, del gimnasio o de la zona de la ribera (aula soto)

Se fomentará la animación a la lectura , incorporando cada trimestre libros, artículos, cuentos... vinculados al módulo, que resulten motivadores, utilizando para ello, el fondo documental de alguna ludoteca o biblioteca infantil y del departamento. Leeremos juntas “ *La asertividad para gente extraordinaria*”. Puntualmente se podrán utilizar diversos materiales y recursos que nos proporcionarán los Centros de profesorado u otros.

## **7. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE**

### **7.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

El proceso de evaluación en las diferentes situaciones de aprendizaje a través de metodologías activas en FP se convierte en un elemento básico de aprendizaje.

Atendiendo a la norma, es imprescindible que el alumnado conozca de qué y cómo se le va a evaluar y cómo se le va a calificar al principio de curso y cada vez que se inicia una nueva situación de aprendizaje. Los resultados de aprendizaje relativos al presente módulo serán evaluados respetando los criterios de evaluación recogidos en el currículo aragonés del Título de Técnico Superior en Educación Infantil, establecido en la orden de 21 de julio de 2008.

## 7.2 MOMENTOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

### Evaluación inicial:

***Durante el mes de Septiembre***, tomaremos el “pulso educativo” al alumnado a través de varias actividades, que nos permitirán evidenciar cuál es el punto de partida para poder establecer mejor el proceso de enseñanza aprendizaje. Esta evaluación se abordará durante las primeras sesiones a través de distintas actividades que nos proporcionarán información sobre algunos aspectos importantes: la motivación, los valores, el interés, las necesidades, los conocimientos y experiencias previas, el manejo en el trabajo en equipo... así como su nivel de comprensión, expresión lingüística y manejo de nuevas tecnologías. También se aprovecha para dar cohesión grupal y para concienciar de la importancia en la toma de responsabilidades a través de la creación de las cartas de responsabilidad.

### Evaluación continúa:

#### ***Primera evaluación:***

Se informa al alumnado de las evidencias que debe presentar, así como las rúbricas (instrumentos de evaluación) que van a ser utilizados para su valoración. Las evidencias recogen tanto producciones finales grupales (presentaciones orales, trabajos escritos, productos multimedia...) como individuales (infografías, reflexiones personales, pruebas escritas,...). Las competencias transversales que competen a este módulo estarán presentes e irradian al resto de los módulos enriqueciendo el proceso de enseñanza aprendizaje.

#### ***Segunda evaluación:***

El principio de la segunda evaluación coincide con el desarrollo de un segundo reto intermodular centrado en los derechos de la infancia. Una vez concluido, al encontrarnos próximas al inicio de las FCT, el trabajo intermodular disminuye y la propuesta se vuelve modular.

<b>1ª EVALUACIÓN</b>		
<b>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE INTERMODULAR</b> <b>UN COLEGIO QUE CUIDA: BIENESTAR EMOCIONAL</b> RA1 CE e) f) g ,h) RA 5 CE g) h)		
Evidencias	Instrumento de evaluación	PONDERACIÓN (% sobre la nota final del RETO)
Implementación con niños/as y familias	Rúbrica de implementación grupal	10 %
	Rúbrica de implementación individual	10%
<b>SITUACIONES DE APRENDIZAJE MODULAR :</b> <b>VISTIÉNDOME DE EDUCADORA</b> RA1 CE a) b) c) d) e) f) g ,h) i) j) RA 5 CE g) h) i)		
Evidencias	Instrumento de evaluación	PONDERACIÓN (% sobre la nota final)
Diario de una educadora	Rúbrica del diario	40%
<b>SITUACIONES DE APRENDIZAJE MODULAR :</b> <b>TRABAJANDO EN EQUIPO: APRENDIENDO A DINAMIZAR</b> RA1 CE a) b) c) d) e) f) g ,h) i) RA 5 CE g) h) i)		
Evidencias	Instrumento de evaluación	PONDERACIÓN (% sobre la nota final )
Cuaderno de equipo Implementación de la dinámica grupal en el aula	Rúbrica de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• cuaderno de equipo</li> <li>• implementación + Soporte teórico practico</li> </ul>	30%
Diario de educadora kahoot	Rúbrica del diario	10%



<b>2 EVALUACIÓN</b>		
<b>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE INTERMODULAR :</b> <b>LOS DERECHOS DE LA INFANCIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO</b> RA3 CE c) d) f) h) i) RA4 CE e) f) i) j) RA5 CE a) b), c) d) e) f) i)		
Evidencias	Instrumento de evaluación	PONDERACIÓN (% sobre la nota final)
Cuaderno de equipo ● organización de reuniones ● gestión de conflicto	Rúbrica del cuaderno	15 %
Diseño de herramientas de evaluación.  Implementación  Interpretación de los resultados (Bienestar emocional y derechos de la infancia)	Rúbrica:  herramienta evaluativa interpretación de resultados	20%
<b>SITUACIONES DE APRENDIZAJE MODULAR :</b> <b>TRABAJANDO EN EQUIPO: NOS REUNIMOS</b> RA3 CE a) b), c) d)		
Evidencias	Instrumento de evaluación	PONDERACIÓN (% sobre la nota final)
Prueba teórico-práctica (Estudio de casos)	Corrección del caso	15%
Diario de educadora	Rúbrica de educadora	10%
<b>SITUACIONES DE APRENDIZAJE MODULAR :</b> <b>TENDIENDO PUENTES</b> RA4 CE a) b) c) d) e) f) g ,h) i)		
Evidencias	Instrumento de evaluación	PONDERACIÓN (% sobre la nota final)
Teatro foro	Coevaluación entre equipos	25 %
Diario de una educadora	Rúbrica de educadora	15%

### 7.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

El proceso de calificación implica traducir a nota numérica (entre 0 y 10) toda la información que nos aporta la corrección cuantitativa y cualitativa de los resultados de aprendizaje a través de las evidencias. Las rúbricas e instrumentos de evaluación correspondientes nos ayudan a determinar el nivel de adquisición de los criterios de evaluación asociados a cada resultado de aprendizaje. También este ejercicio debe guardar coherencia con toda la propuesta metodológica hasta aquí descrita, por lo que es importante que nos aseguremos que el alumnado comprende y traduce adecuadamente esa nota cuantitativa y que sabe cómo mejorarla.

El peso en la calificación final de cada producción queda recogido de manera detallada en la columna de ponderación de las tablas anteriores. En la primera evaluación los criterios de calificación para la consecución de los resultados de aprendizaje serán 40% grupal y 60% individual, mientras que en la siguiente evaluación cambiarán dichos porcentajes a 60% grupal y 40% individual para que en la final corresponda a un 50% en cada nota (individual y grupal). En términos generales deben conocer que sus **producciones grupales tienen un peso total final de 50%, mientras que lo individual supone un 50%**. En ambos casos se tiene en cuenta no solo el resultado final, sino también el proceso.

Por tanto, las realizaciones de todas las evidencias propuestas durante el proceso de aprendizaje serán exigibles a todo el alumnado, debiendo ser éstas superadas.

En esta misma línea, es fundamental dedicar tiempo a las devoluciones (retroalimentación) explicar dónde se encuentran las posibles mejoras, cuales son los próximos logros a alcanzar, escuchando las dificultades del alumnado. Los apoyos y el trabajo intermodular posibilitan esta tarea.

Para las calificaciones de cada evaluación se tomará el número entero de la nota, guardando los decimales para la obtención de la nota final. El criterio que se aplicará para dicha nota final será el redondeo aritmético al alza; es decir si el decimal se encuentra entre el 5 y el 9 se hará un redondeo hacia el siguiente número más cercano.

Se establecerán, cuando sea necesario, procedimientos de evaluación y calificación específicos para el alumnado al que se le ha concedido convalidaciones o que no esté cursando alguno de los módulos implicados en situaciones de aprendizaje intermodulares o que tenga matrícula parcial. Se realizará un plan individualizado adaptado que recoja los criterios de calificación ajustados a su situación.

### 7.4 PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

El momento de retroalimentación o feedback es, por definición, bidireccional y posibilita una toma de conciencia sobre la práctica docente.

Recoger las interacciones con el alumnado, tener señalados los intereses individuales, contabilizar (cuantitativa y cualitativamente) las respuestas a necesidades concretas (expresadas o sentidas) son indicadores que determinan si estamos o no en el camino adecuado.

Para sistematizar todo este proceso de autoevaluación, la profesora construirá su propio cuaderno de enseñanza-aprendizaje, que incluirá el proceso de trabajo en equipo. Contar con varias compañeras en el aula permite el contraste, la evaluación y una mejora en este proceso de acción-reflexión sobre la práctica docente.

## **7.5 PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA**

La evaluación continua requiere la asistencia regular y obligatoria a las clases. el absentismo superior al 15% de las horas totales del módulo (19 horas) implica la pérdida del derecho a la evaluación continua. Ante la pérdida del derecho a la evaluación continua y al no poder realizar un aprendizaje continuado y colaborativo como el propuesto, se plantea un plan de tareas individualizadas para la superación del módulo, del que será informado mediante el documento (FM50816), y que tendrá en cuenta el proceso de enseñanza-aprendizaje que cada alumno y alumna haya tenido a lo largo del curso, así como las circunstancias personales que le hayan llevado a la pérdida. El criterio de calificación de esta evaluación también cambiará, pasará a ser: 70% prueba escrita y 30% de trabajos individuales.

Un mes antes de la primera evaluación final, se publicará en el tablón de anuncios de los ciclos formativos la convocatoria de las pruebas de pérdida de derecho a la evaluación continua.

Se podrá acoger a la exención de pérdida de evaluación continua por motivos de conciliación de la actividad laboral y/o enfermedad grave, aumentando en un 15% más el número de faltas de asistencia al módulo, resultando así un 30% de faltas totales admitida (38 horas).

## **8. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN DE R.A. NO ADQUIRIDOS**

El alumnado que no supere alguna de las situaciones de aprendizaje (modular o intermodular) y no adquiera alguno de los R.A. vinculados a las mismas durante el curso, se presentará a la primera evaluación final y el profesorado le entregará un Plan de Recuperación adaptado a sus circunstancias con el fin de ayudarle a superar el módulo. En dicho plan aparecerán recogidos los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación que deberán superar así como las evidencias requeridas. Los criterios de calificación serán 50% trabajos individuales y 50% prueba escrita, debiéndose superar ambas por separado para poder mediar.

En el caso del alumnado que no supere el módulo en la primera convocatoria final, para la segunda evaluación final, se le entregará un Plan de Recuperación adaptado a sus circunstancias. En dicho plan aparecerán recogidos los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación que deberán superar así como las evidencias requeridas. Los criterios de calificación serán 50% trabajos individuales y 50% prueba escrita debiéndose superar ambas por separado para poder mediar.

## **9. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES**

Al alumnado con este módulo pendiente, se le planteará un plan de recuperación formato (FM 50813) adaptado a sus circunstancias donde se detallarán y personalizarán las actividades necesarias para superarlo, así como las fechas de entrega de las mismas y las fechas para las posibles reflexiones teórico-

prácticas. Estas actividades propuestas, pretenden facilitar su trabajo individual con el fin de ayudarles a superar el módulo. Para ello el/la alumno/a en esta situación y profesora se pondrán en contacto para poder concretar un seguimiento individualizado (teléfono, correo electrónico y de manera presencial)

En cuanto a los criterios de calificación, se realizará un promedio entre las calificaciones de reflexiones teórico-prácticas y la calificación de las actividades (siempre y cuando ambas se superen por separado) de manera que los primeros corresponderán a un 60% de la nota y las actividades representarán el 40%.

## **10. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS**

### **10.1 SEGUIMIENTO DEL PROYECTO “UN ADN LÚDICO” EQUIPO DOCENTE**

Se llevará a cabo una reunión de seguimiento de programaciones, desarrollo de retos y evaluación de la dinámica del aula con el equipo docente, que tendrá lugar los miércoles de 15h:10 m a 16h.

Se confeccionará un diario de seguimiento compartido para el equipo docente en el drive del correo corporativo donde también se incluirán materiales para el desarrollo de las situaciones de aprendizaje.

Trimestralmente esta reunión tendrá un carácter más formativo y evaluativo, en la que se tendrá muy presente el cuidado y bienestar emocional de todo el equipo..

### **10.2 SEGUIMIENTO DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

Se realiza una encuesta para conocer la satisfacción del alumnado en cuanto a la práctica de cada docente. La encuesta es de carácter anónimo y permite recoger valoraciones y sugerencias para la mejora.

Todas las conclusiones que se saquen de los mecanismos de seguimiento y valoración, que puedan mejorar la programación, se reflejarán en la memoria final anual, fundamentalmente en el apartado de propuesta de mejora.

## **11. PLAN DE CONTINGENCIAS.**

Este plan se utilizará cuando no haya sido posible prever la ausencia facilitando tareas alternativas.

Si la ausencia es programada, la profesora dejará actividades prácticas o de repaso sobre contenidos trabajados en clase.

Si la ausencia es fortuita y no está programada, en el Classroom o Moodle del módulo se encuentran artículos, documentales y tareas de profundización vinculados a los diferentes R.A que en cada trimestre se están desarrollando. Las tareas a realizar en estos casos serán siempre entregadas a través de la plataforma, liberando al profesorado de guardia el tener que recogerlas para dejar constancia de su realización y de esta forma siempre que se necesite podrán ser evaluadas y/o calificadas una vez se reincorpore.

**ANEXO: TABLA DE PROGRAMACIÓN INTERMODULAR. MÓDULOS: 0014 EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN, 0016 DESARROLLO SOCIOAFECTIVO, 0017 HABILIDADES SOCIALES Y 0018 INTERVENCIÓN CON FAMILIA Y ATENCIÓN A MENORES**

SITUACIÓN APRENDIZAJE	CODIGO MODULOS RA y CE				Evidencias comunes	Instrumentos comunes
	<b>0018 IFAM</b>	<b>0016 DSA</b>	<b>0017 HH.SS</b>	<b>0014 EXPRESIÓN Y COM</b>		
RETO 1: UN COLEGIO QUE CUIDA: BIENESTAR EMOCIONAL Octubre-Noviembre	RA 2 a) b) c) d) e)	RA 1 c) d) e) f) h) i) j)	RA1 e) f) g) y h)	RA 1 c) d) e) g)	Proyecto escrito	Rúbrica proyecto escrito
	RA4 a) b) c) d) e) f) g) h) i) j)	RA6		RA 2 c) d) e)	Materiales didácticos	Rúbrica materiales
	RA 6 a) c) g) h)	RA 7 a) b)	RA 5 g) y h)	RA 4 g) h) e) i)  RA5 a) b) c) d) e) f) g) i)	Implementación en el centro (a determinar colectivos)  Actas de equipo  Diseño de evaluación  Memoria evaluativa	Rúbrica implementación colectiva e individual  Coevaluación de la implementación  Guiso gráfico
SITUACIÓN APRENDIZAJE	RA y CE				Evidencias comunes	Instrumentos comunes
RETO 2: DERECHOS INFANCIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Noviembre- Enero	RA1 a) b) c) g) h) i) j) d) e) f) h) i) j)	RA 4 e) f) g) h) i) j)	RA3 c) d) f) h) i)	RA 2 c) d) e) y f)	Proyecto escrito Materiales didácticos Implementación en el centro (a determinar colectivos)	Rúbrica proyecto escrito  Rúbrica materiales
	RA3 a) b), c)	RA 6 i) j) k)	RA4 e) f) i) j)	RA 4 a) b) c) d) e) f) g) h) l)	Cuaderno de equipo	Rúbrica implementación colectiva e individual
	RA5 a) b), c) d) e) f) i) j)	RA 7 a) b) i)	R5 a) b) d) e) f) g) h) i)	RA 5 a) b) c) d) e) f) g) h) i)	Diseño de evaluación  Memoria evaluativa	Coevaluación de la implementación  Poema gráfico

En las rúbricas se dará información al alumnado de los RA y la concreción de los cr. evaluación

El instrumento final común (guisográfico, poema gráfico) no califica, pero nos permite evaluar y comprobar la adquisición de los cr. de evaluación vinculados a lo actitudinal, mostrándonos su “mirada” educativa